



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**
DIRECCIÓN DE : 6 NORTE N° 01467
Mes de: Noviembre 2025

I.- **Funcionario** : Claudia Badilla Oyarzún
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 11048 03-08-25
Centro de costo o ítem : 32.51.01
Nombre Programa : MAIS CESFAM Pueblo Nuevo

II.- **Boleta Número** : 129
Fecha Boleta : 28-11-2025
Valor Bruto Boleta : \$ 366.820.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 366.820.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- **Funciones Contratadas:**

- Orientar y apoyar al SOME, en el adecuado agendamiento de los pacientes con ECNT que ingresan o están dentro de la estrategia ECICEP.
- Apoyar en la coordinación y gestión de los ingresos a la ECICEP, pacientes nuevos y antiguos que no haya sido atendidos por médicos bajo esta modalidad.
- Entregar y recepcionar los equipos de monitoreo de glicemias y presión arterial y registrar en ficha clínica los monitoreos realizados.
- Coordinar la atención de enfermería para el inicio de la insulinización.
- Rescatar pacientes inasistentes.
- Apoyar el registro y actualización de datos para facilitar contactabilidad.
- Resolver dudas e inquietudes de las personas del programa adulto que no estén relacionadas con el agendamiento de citas de control o consultas.
- Brindar información a la comunidad que lo requiera sobre el funcionamiento del centro de salud en materia de horarios, profesionales, actividades, entre otros.
- Sugerir propuestas que permitan mejorar el funcionamiento del programa.
- Notificar formalmente, vía correo, los inconvenientes que pudiera ser oportunidades de mejoras para el desarrollo de la estrategia.

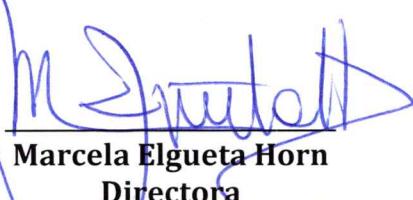
V.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Orienta y apoya al SOME, en el adecuado agendamiento de los pacientes con ECNT que ingresan o están dentro de la estrategia ECICEP.
- Apoya en la coordinación y gestión de los ingresos a la ECICEP, pacientes nuevos y antiguos que no haya sido atendidos por médicos bajo esta modalidad.
- Entrega y recepciona los equipos de monitoreo de glicemias y presión arterial y registrar en ficha clínica los monitoreos realizados.
- Coordina la atención de enfermería para el inicio de la insulinización.
- Rescata pacientes inasistentes.
- Apoya el registro y actualización de datos para facilitar contactabilidad.
- Resuelve dudas e inquietudes de las personas del programa adulto que no estén relacionadas con el agendamiento de citas de control o consultas.
- Brinda información a la comunidad que lo requiera sobre el funcionamiento del centro de salud en materia de horarios, profesionales, actividades, entre otros.
- Sugiere propuestas que permitan mejorar el funcionamiento del programa.
- Notifica formalmente, vía correo, los inconvenientes que pudiera ser oportunidades de mejoras para el desarrollo de la estrategia

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Claudia Badilla Oyarzún
Prestador de servicios



Marcela Elgueta Horn
Directora
CESFAM Pueblo Nuevo